

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN
PROVINCIAL DE FAMILIAS NUMEROSAS DE CUENCA CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL
DE 2015**

ASISTENTES:

Doña Pilar Garrote Yunta
Doña Coral Mora Castillejo
Doña María del Pilar Martínez Iglesias
Don Ángel Antonio Bonilla Sánchez
Don José Miguel Iborra Pérez

En Cuenca, siendo las veinte horas del día 23 de abril de 2015, en la sede de la Asociación, sita en la calle República de Argentina n° 27 de Cuenca se reúne los socios miembros al margen anotados al objeto de constituir la nueva junta directiva de la Asociación Provincial de Familias Numerosas de Cuenca, para la cual han sido citados en tiempo y forma oportuna.

AUSENTES

Don Fernando González Saiz

Actúa como Secretario Don José Miguel Iborra Pérez.

1.-CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Estando presentes los socios arriban anotados, y propuestos por la Asamblea del día 11 de abril de 2015 para formar la Junta Directiva, se declara por unanimidad constituido dicho órgano con las siguientes personas

- Doña Pilar Garrote Yunta
- Doña Coral Mora Castillejo
- Doña María del Pilar Martínez Iglesias
- Don Ángel Antonio Bonilla Sánchez
- Don Fernando González Saiz
- Don José Miguel Iborra Pérez

2.- DESIGNACIÓN DE CARGOS

Toma la palabra Doña Pilar Garrote Yunta, quien tras manifestar la falta de candidato para el cargo de Presidente de la Asociación en la última asamblea celebrada el pasado día 11 de abril de 2015, y siendo ella la persona que viene ejerciendo el cargo de técnico de esta Asociación, y por tanto conocedora de todos los trámites y gestiones de la Asociación. Es por ello que presenta su candidatura para ejercer la Presidencia.

Se pone de manifiesto por todos, la aceptación para que Doña Pilar ocupe dicho cargo, no sin antes confirmar la compatibilidad de dicho cargo con el contrato laboral que mantiene con la Asociación. Por Doña Pilar Garrote Yunta se manifiesta que no existe incompatibilidad para representar a la Asociación en calidad de Presidenta y mantener el contrato laboral que como técnico de la Asociación tiene suscrito.

Si bien se acepta la propuesta para que Doña Pilar Garrote ocupe el cargo de Presidenta, se dará cuenta a todos los socios por si tuvieran que realizar que hacer cualquier alegación en contra.

Seguidamente se delibera sobre los cargos de Secretario y Tesorero, quedando estos ocupados de la siguiente manera:

- TESORERO: Doña María del Pilar Martínez Iglesias
- SECRETARIO: Don José Miguel Iborra Pérez

3.- PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Tras deliberar sobre la periodicidad conveniente para celebrar juntas ordinarias se acepta por todos fijar una junta directiva ordinaria cada tres meses.

4.-PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR DURANTE EL PRESENTE AÑO

Se propone como prioritario dar a conocer a los medios de comunicación provincial la constitución de la nueva Junta Directiva de la Asociación Provincial de Familias Numerosas de Cuenca. Asimismo se solicitará audiencia con el Presidente de la Diputación Provincial de cara a la presentación de la nueva Junta Directiva, así como para plantearle nuestros proyectos y la posibilidad de firmar un convenio con dicha Administración provincial.

Es necesario asimismo concurrir a las convocatorias de subvenciones de las distintas administraciones públicas.

Por parte del vocal Angel Antonio Bonilla Sánchez se informa de Resolución de 24 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Se informa que a través de dicha subvención, y los programas que contempla se abre un amplio abanico de posibilidades a la Asociación para trabajar por nuestros socios en distintos proyectos y actividades.

Por la Presidenta Doña Pilar Garrote Yunta se informa que la Federación Regional de Familias Numerosas de Castilla la Mancha ha concurrido ya a dicha convocatoria, y que por lo tanto habrá que confirmar la posibilidad de que nuestra asociación pueda presentar algún proyecto a dicha convocatoria, bien de forma independiente o concurriendo conjuntamente con la Federación. Por parte de la presidenta se compromete a ponerse en contacto inmediato con Toledo para aclarar este tema

5 RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra Presidenta se solicita la colaboración de todos los asistentes, y de todos los socios para el mantenimiento de nuestra asociación. Existen algunas cuestiones como es el mantenimiento de nuestra página web así como el mantenimiento informático. Por parte de todos los vocales presentes se pone de manifiesto la voluntad de colaboración voluntaria en estas necesidades, evitando en lo posible gastos a la Asociación que puedan ser suplidos con la aportación voluntaria de los socios.

Sin otro asunto que tratar se da por levantada la sesión a las 21.30 horas, en Cuenca a 23 de abril de 2015

EL SECRETARIO

Fdo José Miguel Iborra Pérez

LA PRESIDENTA

Fdo. Pilar Garrote Yunta